



GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
PUCP

Trazando el camino hacia una economía **más equitativa:**

La clave de la **convergencia económica** en el Perú y el rol estratégico de la inversión pública

Manuel Bernabé Velasco Arce

Docente de la Escuela de
Gobierno y Políticas Públicas
Pontificia Universidad
Católica del Perú – PUCP





Trazando el camino hacia una economía más equitativa: La clave de la convergencia económica en el Perú y rol estratégico de la inversión pública

Manuel Bernabé Velasco Arce

ORCID 0009-0008-2646-7043

Docente de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas
Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP

Introducción

En la búsqueda constante de un desarrollo económico que no solo impulse el crecimiento, sino que también promueva la equidad, la inclusión social y sea sostenible, la noción de convergencia económica a nivel departamental emerge como un faro guía en el panorama de las políticas públicas.

En este contexto, el presente artículo se sumerge en el análisis de cómo la convergencia económica entre departamentos no solo refleja un acercamiento en términos de desarrollo, sino que también encarna la promesa de una sociedad más justa y equitativa. A través de datos concretos y reflexiones fundamentadas, exploraremos cómo la inversión pública y las políticas enfocadas en el fortalecimiento de cada territorio pueden desempeñar un papel crucial en este proceso de transformación económica y social, a la vez de tener el potencial de ser un catalizador para un desarrollo sostenible y armonioso en todo el territorio nacional.



Lograr incrementos sostenibles en el bienestar de toda la población del país, a través de la generación de mayor desarrollo económico y social ha sido y sigue siendo el principal objetivo para los hacedores de políticas públicas. En este sentido, la “convergencia económica” se erige como una herramienta fundamental en la ciencia de la economía para evaluar este progreso. La convergencia económica a nivel departamental implica que los diversos departamentos de un país tiendan a acercarse entre sí en términos de desarrollo económico, lo que puede traducirse en un crecimiento más acelerado de los departamentos más desfavorecidos (departamentos “pobres”) en comparación con los más prósperos (departamentos “ricos”), contribuyendo así a la reducción de las disparidades económicas y sociales. Por consiguiente, se convierte en un indicador positivo de equidad y desarrollo en un país.

Lograr la tan ansiada convergencia económica a nivel departamental es crucial por varias razones. En primer lugar, porque implica una

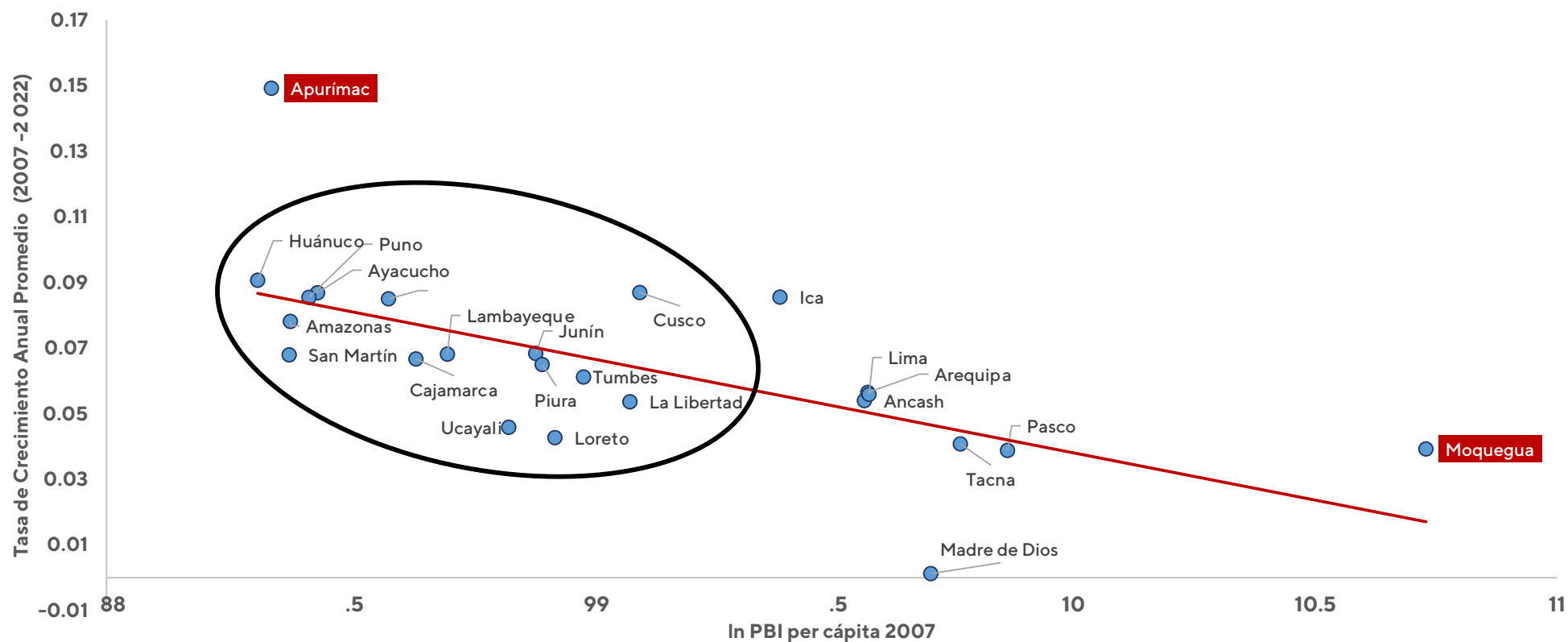
distribución más equitativa de la riqueza y el bienestar en un país. Al reducir las disparidades económicas muy elevadas o extremas entre departamentos, se aumenta la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos que habitan dichos territorios, lo que contribuye a construir una sociedad más justa y con mayor desarrollo.

De esa forma, una primera aproximación para develar la existencia de la citada convergencia departamental se materializa a través del gráfico número 1, en el que se muestra al PBI¹ per cápita inicial (del año 2007) con respecto a su tasa de crecimiento promedio anual (2007 – 2022). Así, se puede evidenciar que, se tiene una relación negativa (inversamente proporcional) entre ambas variables. Ello, significa que, aquellos departamentos que tenían un PBI per cápita inicial (año 2007), bajo, lograron durante el periodo 2007 – 2022 (15 años), alcanzar tasas de crecimiento económico mayores, en comparación a los departamentos que tenían un elevado PBI per cápita inicial.

¹ El PBI per cápita se aproxima a través del Valor Agregado Bruto (VAB) per cápita.



Gráfico N° 1: Convergencia del PBI Per Cápita entre Departamentos de los años 2022 - 2007



Fuente: INEI - Estadísticas.
Elaboración: Propia.



De ese modo, se puede colegir de primera intención que, un grupo de departamentos que inicialmente fueron clasificados como: “pobres”, debido a su bajo nivel de PBI per cápita inicial, consiguieron un crecimiento mayor, con respecto al grupo de departamentos “ricos”. Ahora bien, es importante realizar un análisis más específico, a fin de determinar si existe la citada convergencia departamental. Así, el PBI per cápita del departamento de Moquegua (más rico) en el año 2007, era 11.2 veces superior (con un PBI per cápita de: S/ 45,665) que el departamento de Huánuco (más pobre) con S/ 4,075 de PBI per cápita. Por otro lado, en el año 2022, el departamento de Moquegua continuó como el departamento más rico, con un PBI per cápita de: S/ 81,368, siendo el departamento de San Martín el más pobre con un PBI per cápita de S/ 11,662, en dicho periodo, con lo cual, la relación entre el PBI per cápita del departamento más rico, respecto al más pobre, se redujo a 7.0. En tal sentido, la brecha de ingresos por habitante del departamento más rico respecto al más pobre se redujo en 4.2 puntos, entre el 2007 al 2022.

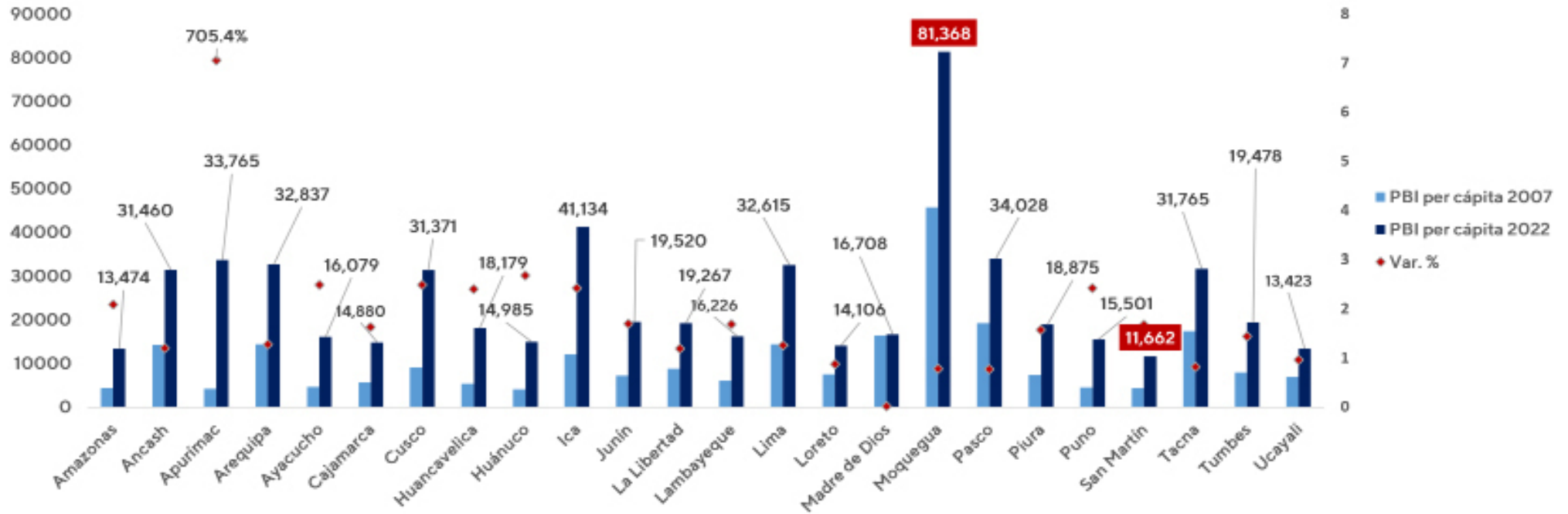
En ese orden de ideas, los departamentos que comenzaron el año 2007 con un nivel de PBI per cápita, bajo, tales como: Huánuco, Apurímac, San Martín, Amazonas, Puno, y Ayacucho, lograron tasas de crecimiento promedio anuales, altas, en el periodo 2007-2022. Así, las mencionadas tasas fueron de: 9.1%; 14.9%; 6.8%; 7.8%; 8.5%; y 8.7%, respectivamente. Dentro de este grupo resalta el desempeño de Apurímac, con un 14.9%, superando significativamente el promedio nacional de 6.6%.

Por otro lado, dentro del grupo de departamentos que iniciaron en el año base con un nivel de PBI per cápita, alto, y que, durante los 15 años del periodo de estudio, obtuvieron tasas de crecimiento promedio anuales, bajas, o por debajo del promedio nacional, se encuentran: Madre de Dios (0.1%); Moquegua (3.9%); Pasco (3.9%); Tacna (4.1%); Áncash (5.4%); Arequipa (5.7%); y Lima (5.6%). Destaca en este grupo, el departamento de Moquegua que inició como el departamento más acaudalado, en términos de PBI per cápita, cuya tasa de crecimiento promedio anual, durante el 2007 al 2022 fue baja (3.9%)

Asimismo, si analizamos los mismos datos en términos absolutos, la brecha del PBI per cápita en el año 2007 del departamento de Moquegua (más rico), respecto a Huánuco (más pobre) ascendió a: S/ 41,590. En el año 2022, el departamento de Moquegua continuó como el más rico, con un PBI per cápita de: S/ 81,368, siendo en ese año, el departamento de San Martín, el más pobre con: S/ 11,662. De esta forma, la brecha fue de: S/ 69,706. incrementándose en: S/ 28,116, respecto al 2007. Por otro lado, en promedio el PBI per cápita de todos los departamentos en el año 2022, fue de: S/ 24,696, frente a los: S/ 10,490, correspondientes al año 2007. Así, los departamentos que sobrepasan dicho promedio son: Moquegua (S/ 81,368); Ica (S/ 41,134); Pasco (S/ 34,028); Apurímac (S/ 33,765); Arequipa (S/ 32,837); Lima (S/ 32,615); Tacna (S/ 31,765); Ancash (S/ 31,460) y Cusco (S/ 31,371).



Gráfico N° 2: PBI per cápita de los años 2007 y 2022 a nivel departamental



Fuente: INEI - Estadísticas.
Elaboración: Propia.

Finalmente, al calcular el coeficiente de variabilidad² del PBI per cápita correspondiente a los años 2022 y 2007, a fin de determinar la dispersión relativa de dichos datos, se concluye que, existe una reducción en dicho coeficiente. Así, en el año 2007 este fue de 84.2%, y de 60.3% en el año 2022. Dando como resultado una reducción de 23.9 puntos porcentuales. No obstante, pese a la disminución, la dispersión sigue siendo considerable.

Este proceso de convergencia se logra a través de diversos mecanismos, como la inversión en infraestructura, programas de desarrollo departamental y políticas públicas enfocadas a la realidad y complejidad de cada territorio que promueven su desarrollo económico y social. Así, al mejorar el acceso a educación, salud, transporte y otros servicios básicos, se fortalece el capital humano y se crea un entorno propicio para el crecimiento económico sostenible.

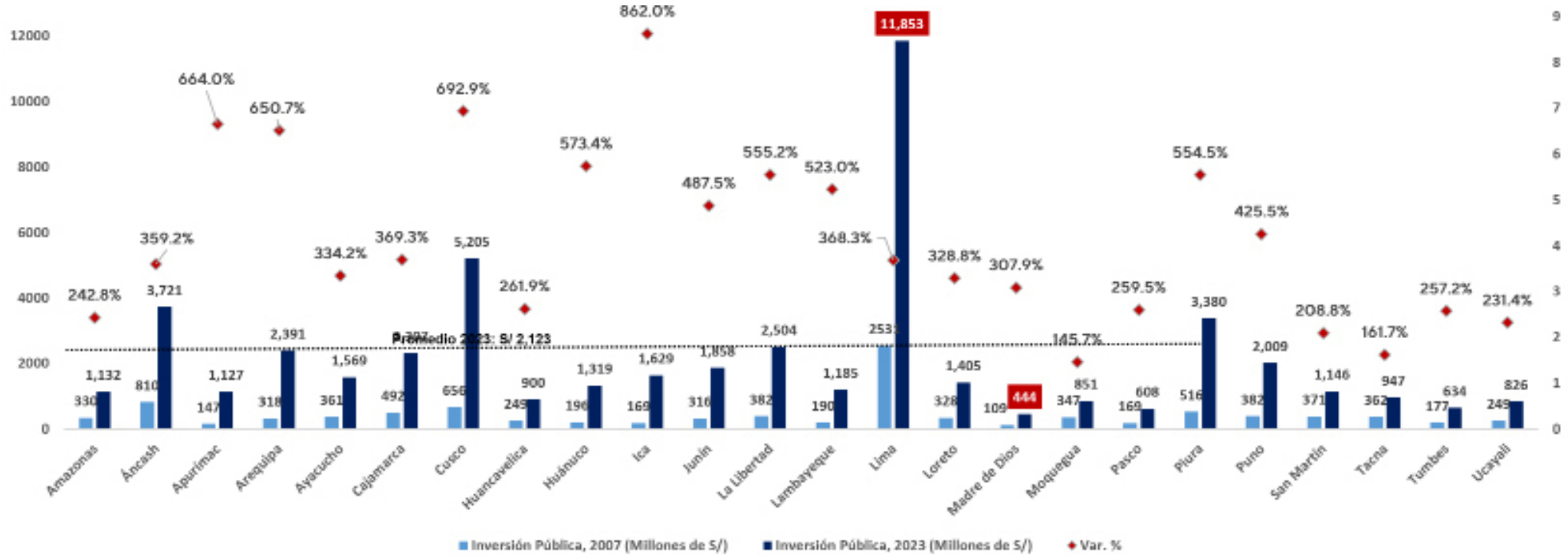
² El coeficiente de variabilidad proporciona una medida de la dispersión de los datos en relación con su valor medio. Cuanto mayor sea el coeficiente de variabilidad, mayor será la dispersión de los datos en relación con la media, lo que indica una mayor heterogeneidad en la muestra o población. Por otro lado, un coeficiente de variabilidad bajo indica una menor dispersión de los datos en relación con la media, lo que sugiere una mayor homogeneidad en la muestra o población.



En dicho contexto, la inversión pública tiene el gran potencial de convertirse en una valiosa herramienta para lograr concretar y acelerar el logro de la convergencia económica a nivel departamental. Así, al analizar las cifras de ejecución de la inversión pública a nivel departamental en el periodo 2007 – 2023, en el segundo gráfico tenemos que, los departamentos que obtuvieron una mayor tasa de

crecimiento acumulada en el mencionado rango de tiempo fueron: Ica (862.0%); Cusco (692.9%); Apurímac (664.0%); y Arequipa (650.7%). Los mencionados departamentos son parte del grupo de departamentos que ostentan un PBI per cápita en el año 2022 (en términos absolutos) superior al promedio nacional.

Gráfico N° 3: Ejecución de Inversión Pública de los años 2023 y 2007 a nivel departamental (Millones de S/)



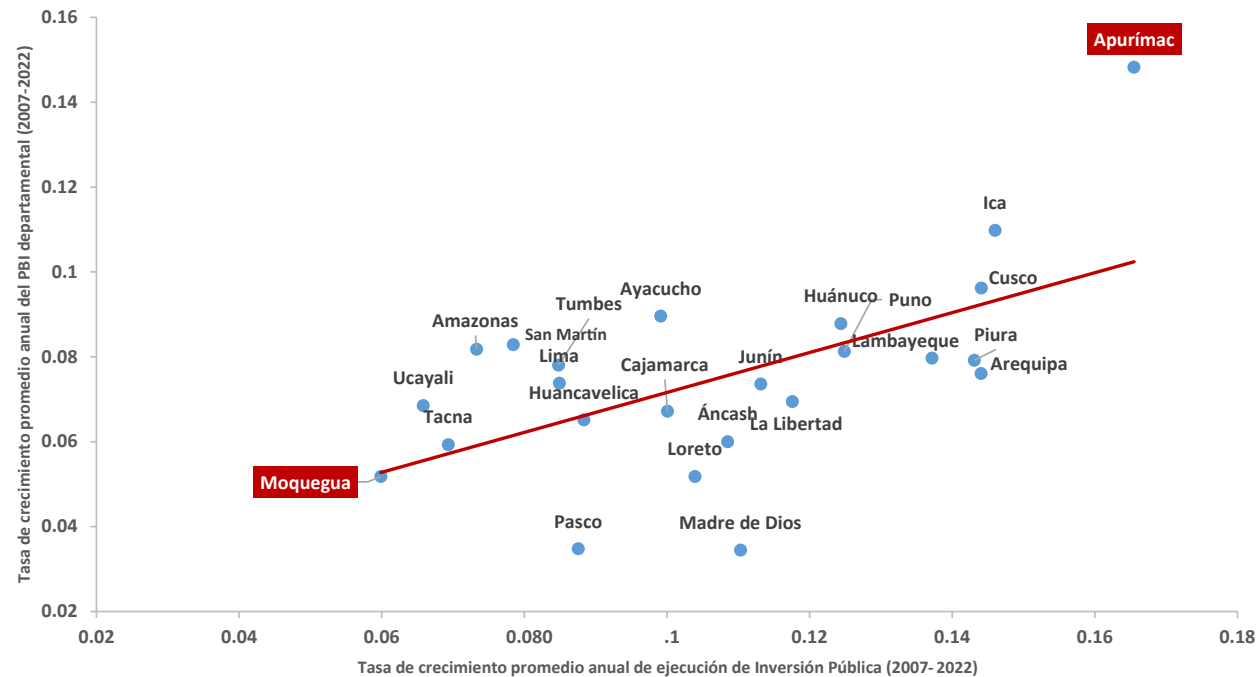
Fuente: Consulta Amigable SIAF - SP, del MEF.
Elaboración: Propia.



Finalmente, se correlacionan a través de un gráfico de dispersión, las variables inversión pública y PBI departamental, expresadas en tasas de crecimiento promedio anuales del periodo 2007 al 2022. En resumen, los resultados muestran gráficamente una relación positiva o directamente proporcional entre las variables, en línea con lo señalado por la teoría económica. Así, la tasa de crecimiento promedio anual de la ejecución de inversión pública, a nivel nacional entre el 2007 al 2022 fue de 10.7%, en tanto que, del PBI fue de 7.5%. En otras palabras, en promedio el crecimiento anual de la ejecución de la inversión pública del país durante los últimos 15 años ascendió a 10.7%, y del PBI fue de 7.5%.

Sin embargo, tal como se habría podido advertir, se aprecian desigualdades en el crecimiento económico en el mismo periodo, a nivel departamental. Por ejemplo, Apurímac, es el departamento que más creció en la ejecución de inversión pública, en términos de su tasa de crecimiento promedio anual (16.5%), y en el PBI (14.8%), en comparación a los demás departamentos. Asimismo, el coeficiente de variabilidad de las tasas de crecimiento promedio anuales de crecimiento económico departamental del 2007 al 2022, fue de 31.3%, confirmando la existencia de una dispersión relativa entre los citados datos.

Gráfico N° 4: Correlación entre Inversión Pública, y crecimiento económico a nivel departamental de los años 2007 al 2022



Fuente: INEI y Consulta Amigable SIAF - SP, del MEF.
Elaboración: Propia.



En conclusión, el análisis de la convergencia económica a nivel departamental permite analizar si existe una tendencia hacia una mayor equidad y desarrollo económico en el país. Así, la reducción de las disparidades económicas entre los departamentos más ricos y los más pobres indica un progreso en la distribución de la riqueza y el bienestar. En ese sentido, de forma específica para nuestro país, este fenómeno se refleja en la aceleración del crecimiento económico en los departamentos inicialmente desfavorecidos, como Huánuco, Apurímac, San Martín, Amazonas, Puno y Ayacucho, que han superado el promedio nacional en términos de tasas de crecimiento. Por otro lado, los departamentos más prósperos, como Moquegua, han experimentado un crecimiento más moderado. Todo ello, ha contribuido a una disminución en la brecha de ingresos entre los departamentos más ricos y los más pobres.

Si bien se observa una reducción en el coeficiente de variabilidad del PBI per cápita entre el año 2007 y 2022, lo que indica una disminución en la dispersión de los datos, la brecha de ingresos entre los departamentos sigue siendo considerable. Esto resalta la importancia de continuar con políticas públicas (la inversión pública es en esencia una política pública aplicada) e intervenciones que fomenten la convergencia económica y promuevan un desarrollo más equitativo en todo el país.

En este sentido, la inversión pública, como factor que influye en el crecimiento económico, podría convertirse en un elemento crucial para acelerar la convergencia económica, generando externalidades positivas que propicien mayores niveles de desarrollo económico, bienestar social, productividad y competitividad, entre otros. Por lo tanto, es fundamental proporcionar evidencia estadística que identifique los tipos de inversión pública más efectivos en términos de sus efectos en el crecimiento económico a nivel departamental, contribuyendo así a la mejora y optimización del proceso de toma de decisiones basadas en evidencias en cuanto a inversión pública.

A la luz de las estadísticas presentadas, retomamos la pregunta central de este artículo: ¿Por qué algunos departamentos experimentaron un mayor crecimiento económico en comparación con otros ante un aumento de la inversión pública?

Una posible respuesta a esta interrogante está vinculada a la composición y ejecución de la inversión pública departamental. Es decir, la respuesta radica en la adecuada priorización, programación, formulación y evaluación, y ejecución de inversiones orientadas al cierre de brechas prioritarias, y que, además, se alineen con las potencialidades del territorio. Estos factores, entre otros, contribuyen a un mejor desempeño económico departamental y explican por qué algunos departamentos tuvieron un desempeño económico superior a otros. En resumen, la calidad en la identificación, programación, formulación y evaluación, y ejecución de inversiones es clave para potenciar el crecimiento económico departamental.

La mencionada hipótesis está basada en evidencias. Así, Castillo (2015) investigó el rol de la inversión pública en el desempeño económico departamental del Perú, para el periodo 2001 al 2014. Para ello, el desempeño económico se mide a través del Valor Agregado Bruto (VAB), y se desagregó, de similar forma la inversión pública en diversos tipos: **I) Fomento productivo** (engloba a las funciones: pesca y trabajo, industria, agrícola, comercio, energía y minas, servicios y turismo) **II) Desarrollo Social** (educación y cultura, salud y saneamiento, asistencia y protección social, vivienda y desarrollo urbano), **III) Transportes y comunicaciones**, y **IV) Otros**.

Mediante la estimación de modelos de Efectos Fijos, a través del método de Errores Estándar Corregidos para Panel de Datos (PCSE), y Coeficientes Aleatorios (RCM) encuentra que, existe una relación positiva y significativa, entre la inversión pública y el crecimiento económico departamental (medido a través del VAB per cápita).



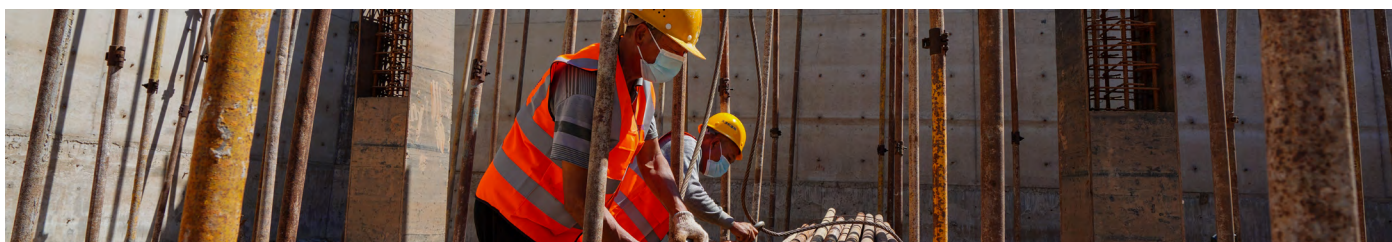
Así, según la autora: “el coeficiente obtenido para el capital público per cápita – entre 0,19 y 0,21 – señala que, la inversión pública es un factor relevante en el desempeño económico de los departamentos”. Asimismo, al estimar la Prueba de Causalidad de Granger, se encuentra que la causalidad es unidireccional en la mayoría de los departamentos y fluye desde la inversión pública al crecimiento económico. En otras palabras, la inversión pública, sirve para predecir al crecimiento económico departamental.

Por otro lado, al calcular las elasticidades producto – capital por departamento, de los distintos tipos de inversión tuvieron efectos diferenciados en el desempeño económico de los departamentos. Ello significa que, la inversión pública según los tipos: desarrollo social, fomento productivo, y transportes y comunicaciones, es más efectiva en algunos departamentos, en comparación a otras. En la siguiente tabla se muestran dichos resultados

Tabla N° 1: Estimaciones de coeficientes diferenciados por departamento según tipos de inversiones públicas mediante RCM

Departamento	Inversión Pública en desarrollo social per cápita	Inversión Pública en transporte y comunicaciones per cápita	Inversión Pública en fomento productivo per cápita
Amazonas	0.477***	0,102	-0.732***
Áncash	0,078	0,079	-0,444
Apurímac	0,171	0,340	-0,205
Arequipa	0.242**	-0.254**	-0,048
Ayacucho	0.320*	-0,089	0,024
Cajamarca	0,007	0,087	0,118
Cusco	0.681***	-0,098	-0,232
Huancavelica	0.207*	0,129	0,072
Huánuco	0.244**	-0,012	0,088
Ica	0.388***	-0,061	-0.627**
Junín	-0,036	0.289*	0,169
La Libertad	0.248*	-0.271*	-0,019
Lambayeque	-0,064	-0,067	0,266
Lima	-0.448***	0.144***	-0,145
Loreto	-0,048	0,011	0,288
Madre de Dios	-0.555**	0,071	-0,361
Moquegua	0.582**	-0.39**	-0,308
Pasco	0,08	0.219**	-0.771***
Piura	0.439**	-0,191	0,253
Puno	0.424***	-0.258***	0.249**
San Martín	0,083	-0.376**	0,337
Tacna	0.305**	-0,242	0,074
Tumbes	0,147	0.26**	-0,193
Ucayali	-0,094	0,099	0,302
Casos significativos a nivel estadístico	14	9	4

*p < 0,10, **p < 0,05, ***p < 0,01.
Fuente: Castillo (2015)



Tal como se aprecia en la tabla, la inversión pública en desarrollo social es significativa a nivel estadístico en 14 departamentos, con coeficientes positivos que varían entre 0,21 en Huancavelica y 0,68 en Cusco. Es decir, en el caso del departamento del Cusco, ante el aumento de 1% en inversión pública en desarrollo social per cápita, el VAB per cápita de este departamento se incrementa en 68%. De similar forma en el caso del departamento de Huancavelica ante el mismo incremento de 1%, el VAB per cápita se elevaría en 21%; en cambio, en los departamentos de: Junín, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, y Ucayali, la elasticidad de este tipo de capital es negativa, con valores de -0,04; -0,06; -0,45; -0,05; -0,55; y -0,09 respectivamente.

Por otro lado, el capital en transporte y comunicaciones es significativo en 9 departamentos, siendo positivo únicamente en cuatro de ellos: Junín (0,29), Lima (0,14), Pasco (0,22) y Tumbes (0,26). Finalmente, el coeficiente de fomento productivo es significativo solo en cuatro departamentos (Amazonas, Ica, Moquegua y Puno), presentando valores negativos en todos ellos, excepto en Puno, donde alcanza 0,25.

Al respecto, según señala Castillo (2015), la influencia de los diferentes tipos de inversión en el crecimiento tiende a variar según el nivel o estadio de desarrollo de las unidades territoriales. Así, el hecho de que los coeficientes de inversión pública en desarrollo social sean significativos en la mayoría de los departamentos y presenten valores bastante elevados, mientras que los coeficientes del capital en fomento productivo y transporte y comunicaciones sean mayoritariamente no significativos y, en su mayoría, negativos, concuerda con el “enfoque dual” de Hansen. Según este enfoque, en departamentos poco desarrollados, se espera que las inversiones

en servicios sociales, como salud y educación, sean mucho más beneficiosas que otros tipos de inversión.

La evidencia presentada resalta la importancia de orientar las decisiones de inversión pública según el nivel de desarrollo y las necesidades específicas de cada departamento. Los resultados indican que, en las regiones menos desarrolladas, las inversiones en servicios sociales, como salud, educación y saneamiento, tienen un impacto significativamente mayor en el crecimiento económico, en comparación con las inversiones en fomento productivo y transporte y comunicaciones, que tienden a ser menos efectivas o incluso negativas. Este hallazgo, alineado con el “enfoque dual” de Hansen, subraya la necesidad de adoptar una estrategia de inversión pública diferenciada, priorizando aquellas áreas que ofrecen el mayor potencial de beneficios según el contexto de cada departamento. Así, se pueden tomar decisiones informadas que optimicen el uso de recursos públicos y promuevan un crecimiento económico equilibrado y sostenido.

En este sentido, la inversión pública desempeña un papel crucial y debe ser gestionada estratégicamente para promover el crecimiento económico a nivel departamental y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Con base en la evidencia presentada, se recomienda a los tomadores de decisiones de los tres niveles de gobierno (sectores, gobiernos regionales y gobiernos locales) que, al asignar recursos presupuestales para la inversión pública a nivel territorial, prioricen las inversiones en desarrollo social en aquellos departamentos donde su impacto sea estadísticamente significativo y positivo. Esta estrategia permitirá maximizar los beneficios de la inversión pública, fomentando un crecimiento económico más equilibrado y sostenible.



Toda vez de que, en el contexto de la convergencia económica, la inversión pública puede ser utilizada estratégicamente para reducir las disparidades económicas entre departamentos y promover un crecimiento equitativo, dependiendo del nivel de desarrollo de cada uno. Así, la inversión pública debe dirigirse a sectores clave como educación, salud y saneamiento. Por ejemplo, al destinar recursos al desarrollo social mediante la construcción de colegios, hospitales, centros de salud y la implementación de sistemas de saneamiento básico en áreas rurales y urbanas marginadas, se garantiza el acceso a servicios básicos de calidad. Además, la inversión en educación es fundamental para mejorar las habilidades y la empleabilidad de la población, lo que a su vez impulsa el crecimiento económico y reduce la desigualdad de ingresos.

Sin embargo, esto no significa que se deba dejar de asignar recursos a otros tipos de inversión pública, como transporte, comunicaciones y fomento productivo. Sino que, dependiendo del nivel de desarrollo de cada departamento y en un contexto de recursos presupuestales limitados, se recomienda priorizar la inversión en desarrollo social. Esto debe hacerse sin descuidar las necesidades de los otros sectores, asegurando un enfoque equilibrado y eficiente en la distribución de los recursos.

En otras palabras, el desarrollo económico puede visualizarse como una escalera, donde el primer peldaño esencial son las inversiones públicas en desarrollo social, y el segundo peldaño son las inversiones en fomento productivo, transporte y comunicaciones. Esto significa que, en los departamentos con un bajo nivel de desarrollo, es prioritario enfocarse en las inversiones públicas en desarrollo social,

acompañadas de una menor proporción de inversiones en fomento productivo y transporte y comunicaciones. Por otro lado, en los departamentos con un mayor nivel de desarrollo, se debe priorizar más las inversiones en fomento productivo y transporte y comunicaciones, manteniendo una proporción menor de inversiones en desarrollo social. De esta manera, se busca maximizar el impacto positivo de la inversión pública en el bienestar de la población y el crecimiento económico, desde un enfoque territorial y basado en evidencias.

En dicho contexto, la inversión pública también se debe dirigir a la construcción de carreteras, puentes, puertos y aeropuertos para mejorar la conectividad entre departamentos y facilitar el acceso a los mercados y recursos. Esta infraestructura de transporte es fundamental para impulsar el comercio, generar polos de desarrollo, impulsar la inversión privada y el turismo en áreas que históricamente han estado rezagadas.

Otro aspecto importante de la inversión pública es su capacidad para estimular la actividad económica a través de la creación de empleo y la generación de demanda agregada. Los proyectos de inversión financiados por el Estado pueden actuar como motores de crecimiento, atrayendo inversiones privadas y estimulando la actividad empresarial en áreas que antes estaban rezagadas (efecto *crowding in*³).

En resumen, la inversión pública desempeña un papel fundamental en la promoción de la convergencia económica a nivel departamental.

Así, de dirigirse los recursos de forma estratégica

³ El "crowding in" ocurre cuando el gasto público estimula la inversión privada en la economía. Esto suele ocurrir cuando el gobierno invierte en proyectos de infraestructura, educación o innovación que crean un entorno propicio para el crecimiento económico. Por ejemplo, si el gobierno financia la construcción de nuevas carreteras, esto puede reducir los costos de transporte para las empresas, lo que a su vez puede estimular la inversión privada en nuevas instalaciones o expansión de negocios. Del mismo modo, si el gobierno invierte en investigación y desarrollo, esto puede generar innovación y aumentar la productividad, lo que podría alentar a las empresas a invertir en tecnología y mejorar sus procesos productivos. En resumen, el "crowding in" implica una sinergia entre la inversión pública y privada que impulsa el crecimiento económico.



hacia inversiones que impulsen el desarrollo económico y social en todos los departamentos del país, en función a las particularidades específicas que tenga cada territorio (enfoque territorial), se pueden reducir las disparidades departamentales y construir una sociedad más equitativa y próspera para todos sus ciudadanos.

Finalmente, en un reciente estudio de Rodríguez y Palomino (2024) referido a los efectos positivos del crecimiento de cada región para ella y para las regiones colindantes, se señala que, el espacio es un factor crucial, independientemente de las matrices de ponderación espacial que se utilicen. En este estudio se emplearon dos matrices que permitieron obtener resultados significativos. Aquí se presentan algunas recomendaciones e implicancias de política de dicha investigación:

- ▀ **Presencia de “spillovers” espaciales significativos:** Las decisiones políticas de los gobiernos subnacionales no solo afectan a sus propios departamentos, sino también a los adyacentes, lo cual se corrobora mediante la evidencia empírica de los efectos de expansión de esas políticas (spillovers). Por lo tanto, el Gobierno Central debe prestar especial atención a la coordinación administrativa

entre los Sectores, y los Gobiernos subnacionales, a fin de impulsar dichos “spillovers” positivos. En otras palabras, si un departamento logra generar un mayor crecimiento económico, este crecimiento tendrá un efecto positivo en los departamentos vecinos, impulsando así un mayor crecimiento económico a nivel nacional.

- ▀ **Desarrollo de políticas para departamentos pobres y estancados:**

Los resultados subrayan la necesidad de que se desarrollen políticas específicas para beneficiar a los departamentos más pobres y estancados, donde el PBI ha disminuido con el tiempo y que son vulnerables porque ya están cercanas a convertirse en pobres. Una posible solución es que, si se invierte más en infraestructura pública en dichos territorios, los efectos positivos del PBI per cápita se amplificarían.

En este contexto, la evidencia reciente en economía espacial muestra empíricamente la importancia de impulsar el crecimiento económico a nivel nacional, adoptando una perspectiva que vaya más allá de los límites geopolíticos entre departamentos.





Es crucial entender que los efectos del crecimiento económico impulsado en un departamento trascenderán sus fronteras geográficas, beneficiando también a los departamentos vecinos. Este concepto se alinea con las teorías de Gonzales (2024), quien argumenta que los departamentos en Perú son geopolíticos. Es decir, fueron creados políticamente, los cuales incluso provienen de las intendencias del virreinato, pero el verdadero desarrollo no puede basarse en estas divisiones geopolíticas. Según Gonzales, el desarrollo se logrará a través de regiones económicas, que no tienen fronteras en el mapa, sino en los mercados. El reciente estudio confirma esta teoría, sugiriendo que necesitamos pensar en macro regiones para lograr un desarrollo más redistributivo y dinámico.

En conclusión, a partir de los diversos enfoques y análisis presentados en este artículo, se destaca la importancia crucial de la inversión pública estratégica para promover el crecimiento y desarrollo económico equitativo a nivel departamental. La evidencia subraya que las decisiones de inversión, especialmente en sectores como desarrollo social, transporte y comunicaciones, y fomento productivo deben

estar adaptadas al nivel o estadio de desarrollo de cada departamento. Así, priorizar la inversión en desarrollo social en departamentos menos desarrollados puede catalizar un crecimiento económico más sostenible, mientras que, en departamentos con mayor nivel de desarrollo, priorizar la inversión en transportes y comunicaciones y fomento productivo puede potenciar aún más su desarrollo.

Además, se ha reiterado la importancia de considerar los efectos de “*spillovers*” o efectos de expansión económicos, donde el crecimiento en un departamento puede beneficiar a otros cercanos, destacando la necesidad de coordinación interdepartamental y una visión macro regional para optimizar los recursos públicos y mejorar la calidad de vida de la población.

En este sentido, se hace hincapié en que, la formulación de políticas públicas (incluida la inversión pública) debe ser guiada por evidencia empírica y adaptada a las características y potencialidades únicas de cada departamento, con el objetivo de crear un entorno propicio para un desarrollo más equitativo y dinámico en todo el territorio nacional.



Referencias

Castillo Carranza, M. (2015). *El rol de la inversión pública en el desempeño económico regional del Perú: 2001 - 2014*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Gonzales de Olarte, E. V. (15 de junio de 2024). *Perspectivas sobre desarrollo y territorio en el nuevo contexto. Homenaje a Efraín Gonzales de Olarte. Presentación de libro*. Lima, Lima, Perú: Fondo Editorial PUCP.

Rodríguez Briones, G., & Palomino Huapaya, J. (2024). Artículo: Spatial Perspective on Perú's Regional Growth: Convergence, Technological Interdependence, and Spatial Externalities. Libro. *Perspectivas sobre desarrollo y territorio en el nuevo contexto. Homenaje a Efraín Gonzales de Olarte*. Lima: Fondo Editorial PUCP.



**GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
PUCP**

Visita nuestra web:

 gobierno.pucp.edu.pe

Síguenos en



Escuela de Gobierno y Políticas Públicas

Av. Universitaria 1801, San Miguel - Complejo Mc Gregor - Piso 11